



Asamblea General

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la décima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 15 de octubre de 2009, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)
posteriormente: Sr. Valladores (Vicepresidente). (Honduras)
posteriormente: Sr. Al-Nasser (Presidente). (Qatar)

Sumario

Tema 34 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

09-56324 (S)



Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Tema 34 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*) (A/64/21 y 262)

1. **El Sr. Elsherbini** (Egipto) dice que el papel que desempeña la tecnología de la información y las comunicaciones se ha convertido en un factor crucial en la formación de la opinión pública mundial, el manejo de las crisis internacionales y la formulación de decisiones. Por consiguiente, las Naciones Unidas tienen más responsabilidad que nunca en la promoción de la cooperación internacional con miras al establecimiento de un orden mundial de información más justo y objetivo.

2. Exhorta al Departamento de Información Pública a continuar con su labor de desarrollo y actualización del mensaje informativo de las Naciones Unidas y lo divulgue en todo el mundo, con el fin de poder afrontar de manera apropiada los desafíos del presente, que afectan sobre todo a los países en desarrollo y los países menos adelantados. A este respecto, reafirma la importancia que revisten el multilingüismo y el logro del equilibrio deseado entre los seis idiomas oficiales. Asimismo, es importante diversificar los medios de difusión utilizados y combinar los nuevos con los tradicionales, con el fin de lograr la mayor divulgación posible, unir a los pueblos y fomentar el diálogo y la comprensión entre las culturas y las civilizaciones.

3. El orador insta al Departamento a seguir mejorando la calidad y el contenido de su cobertura, con el fin de aumentar la comprensión regional y local de la labor de la Organización; mejorar la integración entre la labor de la Sede y la labor de los centros de información en el mundo; y velar por el desarrollo profesional del personal. En ese contexto, su delegación reitera su llamamiento a fortalecer el papel de los principales centros de información en El Cairo, México D.F. y Pretoria, y a apoyar la integración de una acción conjunta entre ellos y con centros en los países vecinos. También exhorta a ampliar la estructura de información de la Organización en las diversas regiones geográficas y a mejorar el nivel del trabajo realizado, sobre todo en los países en desarrollo, los países menos adelantados y las zonas de conflicto.

4. La delegación de Egipto alienta al Departamento a seguir concentrando su atención en programas y actividades relacionados con el logro del desarrollo económico y social por los Estados Miembros, en

especial en África, y lo exhorta a que continúe su programa de información sobre la cuestión de Palestina, informando sobre el sufrimiento del pueblo palestino bajo la ocupación y sobre las violaciones del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos a las que está sometido por la autoridad ocupante israelí. Reafirma la importancia del papel que desempeña el Departamento, mediante su servicio de información objetivo e inclusivo, en la promoción de una paz justa y general en el Oriente Medio y el fin de la ocupación israelí de territorios árabes.

5. **El Sr. Shafkat** (Pakistán) dice que en esta época crítica de polarización y malentendidos mundiales, el Departamento de Información Pública debe velar por que la información y las comunicaciones se utilicen para tender puentes entre las culturas y las religiones. También le corresponde crear una mayor conciencia en torno a temas de importancia mundial como el cambio climático, la paz y la seguridad, el desarrollo y la reforma de las Naciones Unidas; asimismo, afirma que en la comunicación de los mensajes de las Naciones Unidas debe haber paridad entre todos los idiomas oficiales. El Departamento ha dirigido la atención hacia los logros y los desafíos que afrontan las Naciones Unidas, y en ese contexto nunca podrá insistirse demasiado en la importancia de una cooperación estrecha con otros departamentos sustantivos, en especial a través de sus servicios de comunicación estratégica.

6. El orador dice que el Pakistán asigna una alta prioridad a la labor de los centros de información de las Naciones Unidas en todo el mundo. Espera que el Departamento siga fortaleciendo estos centros y que se satisfagan sus necesidades financieras y de dotación de personal.

7. El Pakistán, que se ha comprometido con la libertad de expresión y de los medios de comunicación, es uno de los pocos países en donde las políticas del Gobierno han creado condiciones propicias para el sector privado como motor de crecimiento para los medios de difusión electrónicos. Como resultado, se ha producido un marcado incremento en los medios de comunicación privados: más de 20 canales de televisión y casi 65 estaciones de radiodifusión transmiten programación independiente; se publican casi 300 diarios, publicaciones periódicas y revistas; y 14 agencias noticiosas atienden las necesidades de los medios de comunicación.

8. Los países que tienen el monopolio de la tecnología de la información y las comunicaciones están influyendo en los asuntos mundiales al promover sus propios valores en los numerosos países que tienen un acceso limitado a la tecnología. El Comité de Información ha puesto de relieve la necesidad de satisfacer los requerimientos de tecnología de los países en desarrollo. A los periodistas de todos los países se les debe dar acceso equitativo a las Naciones Unidas y al Secretario General. La delegación del Pakistán propone que, durante la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General, a cada misión se le entregue un pase adicional para los medios de difusión con el fin de poder divulgar eficazmente la información.

9. *El Sr. Valladores (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

10. **El Sr. Al-Zayani** (Bahrein) dice que la libertad de expresión es un pilar de la democracia del que dependen todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Las constituciones y los instrumentos internacionales, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos, garantizan una libertad de expresión que no ofenda las creencias, las religiones o la decencia pública. El Día Mundial de la Libertad de Prensa, que todos los años promueve el Departamento de Información Pública, recuerda la importancia que reviste la libertad de expresión para los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como para el progreso de las sociedades.

11. Para que la información cumpla su objetivo es esencial reducir la disparidad digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo, aprovechando los avances logrados en la tecnología de la información y la comunicación. Si la comunidad internacional ha de establecer un nuevo orden mundial de la información y la comunicación, más equilibrado, en cumplimiento de la resolución de la Asamblea General 34/182, se requiere cooperación con miras a desarrollar la infraestructura y los recursos humanos de información y comunicación en los países en desarrollo.

12. Si bien para que la información se difunda fácilmente en los países en desarrollo se necesitan equipos modernos, no se deben descuidar los medios de difusión tradicionales, como la radio y los medios impresos, pues estos medios constituyen una fuente de información importante para los habitantes de esos países. Los centros de información de las Naciones

Unidas son una fuente de divulgación de las actividades y los logros de la Organización, por lo cual se los debe dotar adecuadamente de publicaciones y otros materiales.

13. El orador señala que el Departamento merece elogios por sus esfuerzos encaminados a lograr la divulgación más amplia posible y por su incansable empeño en cubrir las múltiples cuestiones que interesan a la Organización, todo lo cual lo convierte en la voz resonante de las Naciones Unidas. Por consiguiente, es necesario que, en todo lo que concierne a la información, haya equidad entre los seis idiomas oficiales. Espera que el Departamento continúe realizando, con el respaldo de la Asamblea General, sus actividades relacionadas con el Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina, incluido el programa de capacitación para periodistas palestinos, hasta que se logre una solución equitativa de dicha cuestión.

14. **El Sr. Al-Aqil** (Arabia Saudita) dice que, dada la enorme influencia de los medios de difusión modernos, la necesidad de transparencia, precisión e imparcialidad en la función del Departamento de Información Pública como portavoz de las Naciones Unidas es más importante que nunca, sobre todo en la medida en que el flujo ilimitado de información en la Internet y por vía satelital ha creado una gigantesca brecha entre los países adelantados y los países en desarrollo, cuya carencia de recursos impide su acceso a tecnologías de la información modernas. La Arabia Saudita encomia el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas, a través del Departamento, en la solución de problemas y desafíos mundiales cada vez mayores y en el énfasis que ponen en las prioridades principales, lo cual ayuda a que la comunidad internacional comprenda mejor los problemas incipientes. En el contexto del diálogo entre las culturas y las religiones, la Arabia Saudita ha propugnado la creación de “climas saludables” para la difusión de los valores del diálogo, la tolerancia y la moderación entre las culturas y los pueblos.

15. La experiencia de la Arabia Saudita en combatir el terrorismo mediante un enfoque basado en el diálogo y las ideas ha sido elogiada en el mundo y ha sido adoptada por algunos países principales. En 2005, el Reino celebró una conferencia sobre la lucha contra el terrorismo a la que asistieron expertos de más de 60 países. La conferencia aprobó la Declaración de Riad, que afirma la voluntad internacional conjunta de

combatir el terrorismo y el extremismo, y culminó con un llamamiento del Rey Abdullah para que se creara un centro internacional de lucha contra el terrorismo bajo el auspicio de las Naciones Unidas que se espera pronto sea una realidad.

16. Es menester asignar más recursos para lograr una equidad plena entre los idiomas de las Naciones Unidas y eliminar la disparidad entre los sitios web de la Organización en los seis idiomas oficiales. El orador dice que se debe elaborar un código de ética mundial para los medios de difusión, que defina normas jurídicas y morales apropiadas de objetividad, transparencia y credibilidad en la divulgación de información y que garantice la seguridad de las personas que trabajan con los medios, sobre todo en zonas de conflicto. La Arabia Saudita espera que, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General, el Departamento dedique mayor atención a las cuestiones del Oriente Medio, y en particular al sufrimiento del pueblo palestino. Su delegación manifiesta su aprecio al Comité de Información por sus esfuerzos para promover una mayor libertad de expresión en los medios de difusión que no desentone con los valores tradicionales y culturales.

17. **El Sr. Kim Chol Min** (República Popular Democrática de Corea) dice que las tecnologías de la información y las comunicaciones, que desempeñan un importante papel en la promoción del desarrollo social y el bienestar humano, siguen controladas por un puñado de países desarrollados, debido a lo cual los países en desarrollo nunca disfrutaron sus beneficios. Además, ciertos países usan indebidamente las herramientas modernas para alcanzar sus propios fines siniestros —promover sus propios valores, difundir información distorsionada, causar caos social e incluso instigar al derrocamiento de gobiernos— en vez de ponerlas a disposición del fomento de la paz, la prosperidad y la justicia mundiales. Un ejemplo típico es “Radio Free Asia”, operada por los Estados Unidos de América para transmitir información a países seleccionados, incluido el del orador: los Estados Unidos siguen librando una guerra psicológica a gran escala con el fin de derrocar al Gobierno de su país, en lo que constituye una vergonzosa violación de la Carta de las Naciones Unidas.

18. El orador dice que, por consiguiente, se debe asignar prioridad al establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones, más justo, basado en los principios de respeto por la

soberanía, la no injerencia en los asuntos internos, la justicia y la objetividad, y al servicio de la paz y la seguridad mundiales, la salud, el desarrollo social y el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas y los países desarrollados deben ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para mejorar sus infraestructuras de información y comunicaciones, y también tomar medidas para reforzar la cooperación internacional y garantizar el libre acceso a la tecnología y la pericia necesarias, así como a la transferencia de las mismas. Pese al opresivo embargo económico impuesto por fuerzas hostiles, su Gobierno ha logrado mejorar su infraestructura de información y comunicaciones, y está usando la información al servicio de la consolidación de la nación.

19. **El Sr. Bonkougou** (Burkina Faso) observa que, como la información es una herramienta estratégica de las Naciones Unidas que sirve para que la Organización sea mejor conocida por un público mundial más amplio, se deben aplicar plenamente los planes para revitalizar el Departamento de Información Pública y mejorar sus servicios. El Departamento ha hecho bien en asignar prioridad a los temas de la paz, el desarrollo, los derechos humanos, el cambio climático y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, debe seguir esforzándose para garantizar una distribución más equilibrada de la información en los seis idiomas oficiales. Su delegación encomia las medidas adoptadas para integrar mejor las nuevas tecnologías a la estrategia de comunicación del Departamento, que debe fomentar la cooperación internacional para reducir la disparidad digital brindando a los países en desarrollo un mayor acceso a la tecnología.

20. Aunque es claro que el Departamento no puede permanecer al margen de las novedades en el área de la información y las comunicaciones, no debe hacer caso omiso de las necesidades de los pueblos de los países en desarrollo que no tienen acceso a las herramientas modernas y siguen dependiendo de los medios de difusión tradicionales como los medios impresos, la radio y la televisión para su información. La comunidad internacional debe prestar la ayuda que se requiera para fortalecer los recursos humanos y tecnológicos de los medios de difusión públicos y privados en esos países. La cooperación regional, la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur son cruciales para reducir la brecha digital.

21. El orador señala que la red de centros de información de las Naciones Unidas ha demostrado su valor al dar a la población de los países en desarrollo acceso a la información. Infortunadamente, sin embargo, la carencia de recursos suficientes pone en desventaja a varios de estos centros, incluido el centro de información regional en Uagadugú, que el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública visitó este año. El centro de Uagadugú trabaja con la radio y la televisión nacionales en cuatro países —Burkina Faso, Malí, el Níger y el Chad— y está creando una mayor conciencia sobre temas de preocupación común como el narcotráfico, la delincuencia transnacional, la trata de niños y el trabajo infantil y las cuestiones climáticas. El Departamento de Información Pública debe prestar ayuda adicional al centro para que pueda seguir realizando su valiosa labor.

22. **El Sr. Alotaibi** (Kuwait) encomia al Departamento de Información Pública por las políticas y reformas constructivas en materia de información que ha adoptado con el fin de mantenerse a la par de la rápida evolución en el campo de la información y las comunicaciones. Pone de relieve que la información no se debe usar con fines de control ni para imponer una cultura o una ideología particulares, sino para propiciar el diálogo y la comunicación entre los pueblos y las culturas. Se deben proseguir los esfuerzos encaminados a fortalecer el multilingüismo y el trato imparcial de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en todas las actividades del Departamento. Asimismo, el orador exhorta al Departamento a que redoble sus esfuerzos para ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus instituciones de información, sobre todo en las áreas de capacitación y publicaciones, con el fin de contribuir a cerrar la brecha digital.

23. Se deben seguir realizando esfuerzos para proteger a los periodistas y los corresponsales de prensa y para facilitar el ejercicio libre y eficaz de su trabajo. Cualquier agresión en su contra se ha de condenar.

24. El orador elogia a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su empeño en difundir información en los países en desarrollo. Debe alentarse al Departamento de Información Pública a que siga informando sobre la cuestión palestino-israelí y dar cobertura apropiada a la persistente y brutal agresión israelí contra el pueblo palestino ocupado.

25. La libertad de expresión y de opinión consagrada en la Constitución de Kuwait ha contribuido al desarrollo de las instituciones de los medios de difusión de Kuwait, como lo atestiguan numerosos Estados y organizaciones no gubernamentales.

26. **El Sr. Bakhtin** (Federación de Rusia) dice que su delegación se siente alentada por los esfuerzos emprendidos por el Departamento de Información Pública para poner de relieve los temas prioritarios de las Naciones Unidas en las áreas de la paz y la seguridad, la no proliferación y el desarme, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los derechos humanos, el cambio climático, la crisis financiera y económica mundial, la crisis alimentaria mundial y el virus de la gripe A (H1N1). Acoge con satisfacción la racionalización en marcha de la labor de los centros de información de las Naciones Unidas, que incluye la redistribución estratégica de recursos, el uso ampliado de la más novedosa tecnología de la información y la comunicación, y el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito regional. Solo si se contrarresta rápida y eficazmente la información errónea sobre la labor de las Naciones Unidas podrán el Departamento y la red de centros de información mejorar la imagen pública de la Organización.

27. Su delegación acoge con beneplácito los esfuerzos del Departamento para establecer asociaciones con organizaciones no gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro mediante reuniones informativas periódicas y la celebración de la conferencia anual para las ONG. Asimismo, al orador le complace comprobar que el Departamento se ha tornado más receptivo a las opiniones de los Estados Miembros y los centros de información en lo que respecta a la selección de candidatos para participar en dichos actos. Agradece al Secretario General por su participación en la inauguración de una serie de conferencias en Moscú, en marzo de 2009, cuyo objetivo es producir y difundir grabaciones en vídeo de conferencias pronunciadas por personalidades políticas y públicas destacadas en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Su delegación también confiere gran importancia al empeño del Departamento por aumentar la concienciación de los jóvenes sobre la labor de la Organización. A ese respecto, subraya el éxito de la décima ModelONU celebrada en Moscú en abril de 2009, a la que asistió el Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública.

28. Observando que el Departamento está ampliando los servicios de noticias, de radio y de la Internet de las Naciones Unidas en todos los idiomas oficiales, el orador dice que se debe reforzar en todos los ámbitos la información sobre la labor de la Organización en ruso. El Servicio de Noticias de las Naciones Unidas en ruso es una de las fuentes de información más fidedignas sobre la labor de la Organización, y está adquiriendo cada vez más importancia a la luz del número creciente de usuarios de la Internet en la Federación de Rusia. También sirve para fortalecer la posición del idioma ruso en las Naciones Unidas, con arreglo al principio del multilingüismo. Por consiguiente, a su delegación le preocupa que siga siendo un proyecto piloto dotado de recursos mínimos, y solicita al Secretario General Adjunto que asegure su continuidad y que proporcione información sobre las perspectivas para mejorarlo.

29. La delegación de la Federación de Rusia acoge con beneplácito el progreso realizado en la aplicación del principio del multilingüismo en el sitio web de las Naciones Unidas, aunque queda mucho por hacer con respecto a los portales en Internet de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, acoge con satisfacción las medidas tomadas para modernizar todavía más la labor de la Radio y la Televisión de las Naciones Unidas, para desarrollar la transmisión en vivo por la Internet y para catalogar y digitalizar los archivos fotográficos y de vídeo de la Organización.

30. En noviembre de 2009 se celebrará en Moscú la primera Conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial, de conformidad con la resolución 62/244 de la Asamblea General. Su objetivo es ampliar la cooperación internacional en lo relativo a la seguridad vial y fomentar los esfuerzos emprendidos en el ámbito nacional para reducir el número de accidentes de tránsito. La Conferencia también instará a la Asamblea General a designar el período 2010-2020 “Decenio de Acción para la Seguridad Vial”. La delegación de la Federación de Rusia apreciará el apoyo del Departamento en la divulgación de los trabajos de la Conferencia.

31. Acogiendo con beneplácito los continuos esfuerzos por mejorar el trabajo de las oficinas sobre el terreno del Departamento, entre otras cosas mediante el uso de la nueva tecnología de la información, el orador dice que el Centro de Información de las Naciones Unidas en Moscú lleva a cabo actividades informativas

y de sensibilización, tanto en la Federación de Rusia como en la Comunidad de Estados Independientes, sobre temas como la accesibilidad de la nueva tecnología de la información y la comunicación para las personas discapacitadas, la responsabilidad social de las empresas en la crisis actual, los derechos humanos y la conmemoración del Holocausto. El servicio en idioma ruso de la Radio de las Naciones Unidas también merece reconocimiento por la calidad de su trabajo y su colaboración continua con la principal radiodifusora rusa, la Voz de Rusia. Sin embargo, el orador observa que persiste la inequidad en el acceso a la nueva tecnología de la información y la comunicación. Reitera el compromiso de su delegación con el principio de acceso universal, sin excepción, a los beneficios de la sociedad mundial de la información, con el fin de garantizar la libertad de expresión y la participación en condiciones de igualdad para todos.

32. El orador señala que en 2009 se observó el cuarto Día Internacional de Conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto. A su delegación le complace informar que representantes de las asociaciones de veteranos de habla rusa participaron en los actos organizados por el Departamento. La conmemoración del Holocausto no estaría completa si no se mencionara a los liberadores, incluidos los contingentes soviéticos que liberaron el campo de concentración de Auschwitz. En los actos que organiza para conmemorar el Holocausto, el Departamento debe garantizar la divulgación de información objetiva y precisa sobre el resultado de la segunda guerra mundial. El mes de mayo de 2010 marcará el 65° aniversario de la victoria de la coalición contra Hitler en la segunda guerra mundial, que dio lugar al nacimiento de las Naciones Unidas. Por consiguiente, cualquier intento de reescribir la historia y rehabilitar a los antiguos nazis debe considerarse una violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios que la fundamentan.

33. **La Sra. Khan** (Bangladesh) acoge con satisfacción la cobertura dada a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el informe del Secretario General (A/64/262), pero dice que la heroica historia de esas operaciones casi no se ha divulgado. En su condición de país que aporta contingentes en escala importante, con casi 10.000 efectivos que participan en la actualidad en diversas operaciones de mantenimiento de la paz, Bangladesh

tiene un vivo interés en que esa historia ponga de manifiesto el papel desempeñado por los diferentes países y el sacrificio de sus soldados. Sin embargo, la oradora dice que no recuerda haber visto ninguna publicación o documental del Departamento de Información Pública que subraye el enorme sacrificio de Bangladesh, que ha sufrido la muerte de no menos de 100 integrantes de su personal de mantenimiento de la paz en 32 misiones a lo largo de los años. Estas contribuciones se deben registrar para el conocimiento de la juventud actual y los dirigentes del futuro, y la oradora promete el mejor apoyo posible de su país al Departamento en este aspecto.

34. Bangladesh acoge con beneplácito la cobertura sobre el cambio climático pero, como uno de los países de baja altitud en situación de riesgo, insta al Departamento a examinar la dimensión humana de los problemas que afrontan los países costeros y a divulgar la historia a medida que se desarrolla. También en esto promete el apoyo de su país al Departamento y sus unidades audiovisuales.

35. En el anterior período de sesiones de la Asamblea General, la delegación de Bangladesh ofreció su ayuda para aumentar la conciencia sobre el Día del Idioma Materno. Infortunadamente, el Departamento o bien ha asignado a este tema muy poca prioridad en 2009, o bien lo ha eliminado del todo, pues la única señal ha sido un mensaje del Departamento en el Día del Idioma Materno en 2009. Por consiguiente, reitera la oferta de su país de explicar los antecedentes de dicho día y el camino colectivo recorrido por los pueblos para promover sus respectivos idiomas maternos.

36. Para concluir, acoge con satisfacción el uso por parte del Departamento de medios innovadores de difusión y de redes sociales, y hace un llamamiento para que se aumenten los recursos humanos y financieros destinados a los centros de información de las Naciones Unidas, sobre todo en los países menos adelantados. El Centro de Dhaka se ha convertido en un agente fundamental para promover los ideales y las prioridades de la Organización, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Insta al Departamento a enviar un equipo de vídeo con el fin de filmar la movilización nacional organizada para apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que dirigirá el Parlamento de Bangladesh en octubre de 2009 y que tendrá como invitado de honor al Primer Ministro.

37. **El Sr. Maboundou** (Congo) dice que el Departamento de Información Pública, que ocupa un lugar central en la Organización, se debe guiar por la transparencia, la equidad, la imparcialidad y la coherencia en la difusión de sus mensajes. Debe informar a la opinión pública del mundo sobre los problemas que afronta la comunidad internacional y las respuestas apropiadas para esos problemas. El Departamento ha desempeñado bien todas estas funciones. Sin embargo, se le debe dar un mandato más claro y una financiación adecuada para aumentar su operatividad y su competitividad. Asimismo, debe existir una colaboración plena entre el Departamento y el Comité de Información en sus respectivas tareas.

38. Se debe reconocer el papel de crucial importancia que desempeñan los centros de información de las Naciones Unidas, como los vehículos más directos para comunicarse con la opinión mundial. Son la mejor manera de llegar a la más amplia gama posible de destinatarios, sobre todo en los países en desarrollo, y de hacer más visible y comprensible la labor de la Organización. El Congo insta a los centros a divulgar mayor información sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y sobre el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Asimismo, apoya la solicitud de la mayoría de los miembros del Comité de Información con respecto al establecimiento de un centro de información en Luanda (Angola), para los países de lengua portuguesa en África.

39. La celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa es importante porque subraya eficazmente el derecho a la libertad de expresión. El Congo también acoge con beneplácito la celebración, en septiembre de 2009, del Día Internacional de la Paz, a instancias del Departamento de Información Pública, sobre el tema del desarme. Tuvo como objetivo movilizar a la opinión pública con respecto a la necesidad de librar al mundo del peligro que representan las armas nucleares. Tanto el Departamento como el Comité de Información están realizando una buena labor en la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

40. Se deben mantener el multilingüismo y la paridad de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en todas las actividades de la Organización, incluida la comunicación con el Comité de Información. La información desempeña un papel de fundamental importancia en la promoción del diálogo entre las culturas y las religiones, con miras a encontrar

soluciones urgentes para el conflicto armado y el terrorismo. Tanto el Comité de Información como el Departamento de Información Pública deben seguir trabajando con la UNESCO a ese respecto.

41. Preocupa vivamente a la delegación del Congo el desequilibrio en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y considera que existe una necesidad apremiante de ayudar a los países en desarrollo a ponerse a la par. Con la ayuda de sus asociados para el desarrollo, desde hace dos años su Gobierno está poniendo en marcha un importante proyecto de telecomunicaciones con fibra óptica submarina, que pronto deberá permitir incluso a los centros de población congoleños más remotos sintonizarse con la globalización. Fundándose en el respaldo brindado por la Asamblea General a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en su resolución 60/252, el Departamento de Información pública debe subrayar las ventajas que el uso de la Internet y de otras tecnologías de la información y las comunicaciones podría brindar a las sociedades y las economías, y sugerir formas para reducir la brecha digital.

42. **El Sr. Cujba** (República de Moldova) encomia al Departamento de Información Pública por su empeño en promover la concienciación y movilizar apoyo en torno a los objetivos de la Organización. Acoge con satisfacción las acciones emprendidas por el Departamento para aumentar su eficacia, incluidas la difusión de información con objetivos definidos y la creación de asociaciones con la sociedad civil. Espera que la ampliación de los contactos del Departamento con los medios de difusión y las organizaciones no gubernamentales y su uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones le permitan llegar más eficazmente a un público mucho más amplio. Al mismo tiempo, las actividades intensivas de los centros de información de las Naciones Unidas y las dependencias de comunicaciones de las oficinas de la Organización en los países son el medio de comunicación más directo con la opinión pública mundial.

43. El orador señala que los organismos de las Naciones Unidas en la República de Moldova, que trabajan en todo el país, procuran sensibilizar constantemente a la población local con respecto al mandato y las actividades de la Organización. En estrecha cooperación con las autoridades locales, se han establecido centros de documentación de las

Naciones Unidas en una universidad y en una biblioteca urbana, y un tercero abrirá más adelante en el mes, con el objetivo de implicar a los jóvenes moldovos y acentuar su participación en diversas actividades de las Naciones Unidas. Mediante el Club de Periodistas de las Naciones Unidas, la oficina del coordinador residente de las Naciones Unidas está cooperando eficazmente con los medios de difusión impresos y electrónicos moldovos. El Club está usando sus limitados recursos con gran eficiencia y brinda a los periodistas oportunidades de desarrollo profesional y personal.

44. El Departamento de Información Pública debe reforzar la red de centros de información de las Naciones Unidas con el fin de elevar al máximo el impacto de la información pública, y debe fortalecer la cooperación entre ellos, tanto a nivel local como regional. El orador señala que se deben mejorar los servicios prestados en los ámbitos regional y subregional, y que los centros también deben ayudar a las dependencias de comunicación de las oficinas de las Naciones Unidas en los países en donde no existen centros, mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas, el apoyo a los medios de difusión y la capacitación de periodistas, representantes de las ONG y la sociedad civil.

45. La libertad de expresión y la libertad de prensa revisten importancia crucial para todas las sociedades y son esenciales para consolidar la democracia. El Gobierno de Moldova se opone firmemente a cualquier intento de controlar a los medios de difusión con el ánimo de distorsionar o suprimir información e influir sobre la opinión pública, y está realizando todos los esfuerzos posibles para fortalecer las instituciones democráticas, la libertad de expresión y el acceso a la información. Se han eliminado las restricciones a los medios de comunicación y a los periodistas, y estos últimos tienen acceso al Parlamento y a reuniones, documentos y funcionarios del Gobierno. Se han tomado medidas adicionales para garantizar a los medios de difusión internacionales el libre acceso y la divulgación de información sin trabas, y se ha alentado a los medios de comunicación locales a que cooperen con los internacionales. Por otra parte, se están enmendando leyes, por ejemplo la Ley de Difusión, con el fin de que cumplan con las normas internacionales y garanticen así un pluralismo y una independencia genuinos de los medios de comunicación social.

46. *El Sr. Al-Nasser (Qatar) vuelve a ocupar la Presidencia.*

47. **El Sr. Hosseini** (República Islámica del Irán) dice que su delegación reconoce el importante papel que ha desempeñado el Departamento de Información Pública al usar herramientas de comunicación tanto tradicionales como nuevas para promover la concienciación mundial sobre la labor de la Organización. El Departamento debe llegar a los públicos más amplios posibles, suministrar información precisa, pertinente, imparcial, equilibrada y oportuna, promover la imagen pública de la Organización sirviendo como primera fuente de noticias para los Estados Miembros, seguir fortaleciendo su asociación con el Comité de Información, y tomar medidas para ayudar a los países en desarrollo a cerrar la brecha digital. Encomiando los esfuerzos del Departamento por abordar numerosas cuestiones mundiales, subraya el importante papel que desempeñan los centros de información de las Naciones Unidas y reitera el apoyo de su delegación al multilingüismo y la paridad lingüística en todas las actividades de la Organización.

48. El énfasis del Departamento en los problemas incipientes de alcance mundial no debe desviar su atención de cuestiones más antiguas pero de importancia crucial, por ejemplo el ejercicio del derecho a la libre determinación y al desarrollo. En ese contexto la ocupación de Palestina y la negación del derecho de los palestinos a la libre determinación son las principales razones del conflicto continuo en los territorios palestinos ocupados. El Departamento debe abordar el tema de las violaciones flagrantes de los derechos humanos y humanitarios del pueblo palestino que vive bajo ocupación, en especial la comisión de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y debe procurar informar mejor a la opinión pública sobre el impacto negativo de la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado y la labor que realiza la Organización para aliviarla.

49. Infortunadamente, los medios de difusión no sólo sirven para compartir información, sino como una herramienta poderosa para fomentar políticas expansionistas y promover ciertas culturas con miras a subyugar a otras naciones con tradiciones sociales y culturales diferentes en un intento por afianzar un poderío mundial. Se abusa grandemente de los medios de difusión como una herramienta para imponer la hegemonía cultural y política y promover políticas

intervencionistas agresivas. Se usan para distorsionar la realidad, manipular a la opinión pública e inducirla a apoyar grandes mentiras, tanto recicladas como nuevas. El mundo afronta en la actualidad un nuevo tipo de agresión extranjera en una modalidad de “guerra blanda”, en la que el ejército monopólico de los medios de comunicación, apoyado por los últimos adelantos de la tecnología, ataca a sus objetivos con noticias bien concebidas y les impone una censura en masa, manipulando los hechos para exaltar a unos países y denigrar a otros. Esa guerra no declarada está menoscabando el patrimonio cultural de otras naciones. Las Naciones Unidas están expuestas a esa misma amenaza. Sin embargo, el trabajo de las naciones amantes de la paz está rindiendo frutos y los medios de difusión centrados en las personas están atrayendo nuevos públicos. Con la ayuda del Departamento, es posible fortalecer la voz de las víctimas de la guerra de los medios. Aunque se basen en sus propias capacidades, las naciones amantes de la paz deben promover la cooperación mutua y compartir información y asistencia técnica.

50. **La Sra. Blum** (Colombia) dice que Colombia está plenamente comprometida con la libertad de prensa y la libertad de expresión, y aprecia la labor que realiza a este respecto el Departamento de Información Pública. Encomia el papel que desempeñan los centros de información de las Naciones Unidas, uno de los cuales se encuentra en Colombia. El Centro ubicado en Bogotá proporciona información sobre las Naciones Unidas a las audiencias más diversas, en especial a las instituciones educativas, y la dimensión subregional de su cubrimiento también es sustancial. Sus actividades han sido útiles en situaciones de emergencia, por ejemplo en el brote de gripe por el virus A (H1N1), y el Centro ha servido de canal de información en temas como el mantenimiento de la paz, el cambio climático y la promoción de los derechos humanos. En ese contexto, la oradora resalta las actividades realizadas por el Centro para celebrar el 60º aniversario de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con la colaboración de varias universidades y dependencias del Gobierno, que culminaron con la publicación del libro *Cascos para la paz*. El Centro también ha acompañado a varias dependencias gubernamentales en la difusión de las actividades relativas al Primer Congreso Internacional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración, que tuvo lugar hace poco en Colombia, y en la promoción de la Segunda Conferencia de Revisión de la

Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (Convención de Ottawa), que también se celebrará en Colombia. El Centro colabora igualmente con el Ministerio de Educación en la organización de actividades relacionadas con los Modelos de las Naciones Unidas. Observando el impacto adverso que podrían tener las limitaciones presupuestarias sobre la red de centros de información, en particular sobre su capacidad de ofrecer servicios e información a las comunidades locales, la oradora reitera su exhortación a que cualquier decisión relativa a la reorganización de la red sea consultada con los países anfitriones.

51. La oradora afirma que el multilingüismo debe ocupar un lugar central en los esfuerzos de las Naciones Unidas para facilitar el acceso universal a la información sobre la labor de la Organización; uno de los aspectos esenciales en ese sentido es la publicación de comunicados de prensa, que a menudo solo se encuentran disponibles en un idioma. Su delegación valora los esfuerzos orientados a la búsqueda de canales creativos para difundir noticias e información sobre las Naciones Unidas; el multilingüismo debe ser un objetivo fundamental en este propósito, con el fin de que los comunicados de prensa puedan ser publicados en todos los idiomas oficiales. La delegación de su país encuentra adecuado el enfoque temático que se ha dado a *Crónica ONU*, que ha logrado un balance adecuado entre información y análisis. Sin embargo, es importante que se publique en todos los idiomas oficiales de la Organización.

52. **El Sr. Jomaa** (Túnez) insta a la comunidad internacional a redoblar los esfuerzos para abordar el problema de la brecha digital. El cierre de esta brecha permitiría que millones de personas en el mundo se beneficiaran de las muchas tecnologías que podrían ayudar a los países en desarrollo y los países menos adelantados a fortalecer sus economías y a participar activamente en la revolución de la información. El Departamento de Información Pública podría desempeñar un papel esencial al promover la concienciación de la comunidad internacional sobre la importancia del Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información aprobados por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

53. La limitación de recursos a la que hace referencia el informe del Secretario General (A/64/262) no debe

frenar el intento de lograr la meta de paridad entre los idiomas oficiales de la Organización, que constituye una alta prioridad para el Departamento y para la mayor parte de los Estados Miembros. Encomiando los esfuerzos realizados por el Departamento con respecto a la cuestión de Palestina, el orador lo alienta a proseguir su empeño en el marco del Programa Especial de Información con el fin de educar a la comunidad internacional sobre ese importante tema.

54. El orador insta al Departamento a proseguir sus esfuerzos encaminados a promover los ideales y los nobles valores de las Naciones Unidas. Se requieren el apoyo de los Estados Miembros y una mayor interacción y cooperación entre ellos y el Departamento para que este último pueda desempeñar su amplia tarea de garantizar una mejor comprensión de los problemas y desafíos que afronta la comunidad internacional, con el fin de lograr los resultados esperados. A este respecto, el Comité de Información debe supervisar constantemente los temas de su programa. Su período de sesiones sustantivo anual debe ser seguido de consultas periódicas con el Departamento, infundiéndole un nuevo vigor a su trabajo para armonizarlo con las necesidades de un mundo en rápida evolución.

55. **El Sr. Liu Yutong** (China) encomia al Departamento de Información Pública por la labor realizada durante el debate general de la Asamblea General, la Cumbre sobre el Cambio Climático y la Cumbre del Consejo de Seguridad sobre la no proliferación de las armas nucleares y el desarme nuclear, celebradas en septiembre, que atrajeron la atención de los medios de difusión y de personas del mundo entero, lo que pone de relieve la importancia que todos los gobiernos confieren a la Organización. Un orden de información y las comunicaciones más equilibrado e imparcial ayudaría a que los países trabajaran conjuntamente para afrontar los desafíos. El año anterior, el Departamento divulgó información objetiva, precisa y oportuna en el mundo, informando sobre la labor realizada por la Organización en diversas áreas y sobre los resultados obtenidos. Los medios de difusión, en especial los grandes medios de comunicación occidentales con influencia internacional, deben seguir el ejemplo del Departamento en lo que respecta a suministrar información precisa y una cobertura equilibrados, y deben dejar de lado los sesgos y los prejuicios y no buscar efectos sensacionalistas o dramáticos con el

exclusivo fin de llamar la atención. Quienes divulgan las noticias no deben ser personas que influyen en la opinión pública, sino proveedores fiables de información objetiva, precisa y oportuna, que ayuden a que su público conozca la verdad y se forme opiniones propias. Solo desarrollando una serie de códigos de conducta profesionales y éticos y creando una atmósfera de cobertura objetiva e imparcial podrán los medios de difusión desempeñar un papel más eficaz y contribuir indirectamente a la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad mundiales.

56. Dado que los países en desarrollo conforman la mayoría de los Estados Miembros, dice el orador, el Departamento debe prestar considerable atención al desarrollo, que es un elemento clave de todos los desafíos que afronta la humanidad. Los gobiernos de los países en desarrollo tienen la responsabilidad histórica de desarrollar sus economías y mejorar los medios de subsistencia de su población. El Departamento debe orientar a los medios de difusión y a la opinión pública, mediante publicidad e información temáticas, hacia una comprensión correcta de los problemas del desarrollo y su importancia, lo cual ayudaría a forjar un terreno común para solucionarlos y alentaría a la comunidad internacional a hacer el mayor esfuerzo posible para ayudar a los países en desarrollo. El Departamento también debe seguir promoviendo el diálogo y el intercambio entre las civilizaciones con el fin de mejorar la comprensión sobre la diversidad de las civilizaciones humanas, y debe desempeñar un papel constructivo en la erradicación de los prejuicios religiosos, raciales o culturales mediante el intercambio de información y el diálogo en pie de igualdad.

57. Es preciso realizar esfuerzos para satisfacer las necesidades especiales de los países en desarrollo en materia de acceso a la información. Muchos países en desarrollo, incluida China, todavía dependen en gran medida de los medios de difusión tradicionales. Al tiempo que los países desarrollados y algunos países en desarrollo disfrutan los beneficios de los nuevos avances en el campo de la información, el Departamento debe velar por que la brecha de la información se reduzca y no se ensanche y, al tiempo que fortalece el sitio web de las Naciones Unidas y explora el uso de nuevos sitios web y herramientas, no debe reducir su aporte a las formas tradicionales de comunicación. Además, se debe insistir en la equidad de los múltiples idiomas, una aspiración que comparten

todos los países. El orador confía en que, incluso sin un incremento en el presupuesto, el Departamento desempeñe un papel a ese respecto.

Proyecto de resolución A sobre la información al servicio de la humanidad; proyecto de resolución B sobre políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas y proyecto de decisión sobre el aumento del número de miembros del Comité de Información (A/63/21, cap. IV)

58. **El Presidente** invita a la Comisión a tomar medidas conjuntamente con respecto a los proyectos de resolución A y B y al proyecto de decisión.

59. *Así queda acordado.*

60. **El Presidente** dice que, de conformidad con la decisión que acaba de tomar la Comisión, entiende que está dispuesta a aprobar los proyectos de resolución A y B, que no tienen consecuencias para el presupuesto por programas, así como el proyecto de decisión.

61. Quedan aprobados los proyectos de resolución A y B y el proyecto de decisión.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.